

Comisión de Coordinación del Grado de Sociología
Responsables de asignaturas de 1, 2 y 3 curso
21 de octubre de 2011

Excusan su asistencia: Belén Martínez Ferrer, Manuel T. González Fernández (Ecología, Población y Medio Ambiente), José Manuel Echavarren (Teoría Sociológica I), Manuel Jiménez Sánchez (Habilidades Básicas del Sociólogo), Alberto del Campo Tejedor (Antropología Social I), Juan Infante (Historia Política y Social Contemporánea), David Moscoso (Diseños de Investigación en Sociología), Enrique Martín Criado (Técnicas de Producción y Análisis de Datos I), Victoria Osuna Padilla (Economía Política), María José Guerrero Mayo (Estructura Social).
(9 de 30 asignaturas)

Asisten: Antonia Ramírez Pérez (Procesos y Tendencias en Sociedades Contemporáneas; Fundamentos de Investigación Social), Carmen Botia Morillas (Sociología del Trabajo), David Moreno Ruiz (Psicología Comunitaria; Psicología Social), Xavier Coller (Sociología Económica), María Jesús Rodríguez (Estado y Sociedad del Bienestar; Relaciones de Género e Igualdad de Oportunidades), Inmaculada Zambrano (Teoría Sociológica II), José Francisco Jiménez Díaz (Introducción a la Ciencia Política), Antonia María Ruiz Jiménez (Coordinadora; Técnicas de Producción y Análisis de Datos II; Técnicas de Producción y Análisis de Datos III).
(12 de 30 asignaturas)

Ausentes: Dolores Rodríguez Marín (Estadística Aplicada a las CCSS), Victoria Quintero Morón (Antropología Social II), María del Castillo Gallardo Fernández (Fundamentos de Trabajo Social y los Servicios Sociales), Jean Baptiste Harguindégui (Ciencia de la Administración), Clemente Navarro (Sociología Política), María Francisca Ríos González (Investigación e Intervención Socioeducativa), Ramón Ramírez (Fundamentos del Conocimiento Científico; Conflicto y Cambio Social), Raquel Pastor Yuste (Sociología General)
(9 de 30 asignaturas)

ORDEN DEL DÍA

- Información sobre asignaturas con guías específicas publicadas.
- Información sobre modalidad de evaluación y planificación de exámenes en primera convocatoria.
- Coordinadores por curso.
- Plan de Innovación de la Facultad: en qué consiste y cómo afecta a los profesores del grado de sociología.
- Administración de instrumento sobre diagnóstico del grado de sociología.
- Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión siendo las 12'15 en el E24 aula B07.

1. Información sobre asignaturas con guías específicas publicadas.

La Coordinadora informa que en primero han sido publicadas las guías de todas las asignaturas. En segundo curso se ha publicado únicamente una guía, la correspondiente a Técnicas de Producción y Análisis de Datos I (Enrique Martín Criado). En tercero se han publicado tres guías, las de Diseño de Investigación en Sociología (David Moscoso), Psicología Comunitaria (David Moreno) y Sociología Económica (Xavier Coller).

La profesora Antonia Ramírez indica que ella ha publicado sus guías específicas en la webCT aunque no aparecen así en el listado. Se le pide que revise si ha seguido el procedimiento que se indicó. Por otro lado, la coordinadora preguntará al CIC para que haga una búsqueda específica por el código de estas asignaturas.

Se recuerda a los profesores que la publicación de la parte específica de las guías está recogida en la normativa de la Universidad, forma parte de sus obligaciones docentes y además facilita el cumplimiento del contrato programa de la FCS. Se enviará un correo recordatorio respecto a la necesidad de publicar las guías docentes específicas de cada asignatura.

2. Información sobre modalidad de evaluación y planificación de exámenes en primera convocatoria.

La Coordinadora informa de que se ha recogido la información sobre evaluación en las guías generales de las asignaturas, que se ha distribuido en una tabla. Algunos profesores han indicado que había que hacer cambios, que se han recogido en la nueva versión que se presenta. Si hay algún cambio no recogido debe hacerse llegar a la Coordinadora. La Facultad convocará examen/prueba final únicamente para las asignaturas que figuran así en el listado distribuido. A la pregunta de cuándo, formulada por la profesora Carmen Botia, se indica que en las dos semanas que están previstas para ello en el calendario.

3. Coordinadores por curso.

El Decano nos informa de que hay un plan para descontar créditos docentes a los coordinadores de grados. Desde el Decanato, aunque esta función viene siendo asumida por los vicedecanos, existe la voluntad de distribuir dichos créditos entre profesores que puedan ser coordinadores por curso (cuatro coordinadores, uno por curso en cada grado), conservando un número de créditos mínimos el vicedecano que asuma la coordinación de los coordinadores.

Aún no se ha concretado el número de créditos a reducir ni cuándo se pondrá en marcha la reducción. En tanto que esto se concreta la coordinación puede seguir siendo asumida por los vicedecanos, excepto que haya algún voluntario que actualmente quiera hacerse cargo de la coordinación de alguno de los cursos.

En cualquier caso, desde el Decanato se potenciará como coordinadores a aquellas personas que han venido demostrando un interés en asistir en las reuniones de coordinación y que han venido asistiendo o asisten a los cursos de innovación organizados por la Facultad. En este sentido, los futuros coordinadores deberían formar parte de los proyectos de innovación docente que están actualmente en marcha.

Los presentes preguntan cuándo se pondrán en marcha los descuentos y de cuánto será el descuento, cuestión a la que no se puede responder. También se pregunta por el contenido y carga de trabajo del Coordinador del Curso. Como aún no hay nada establecido, el trabajo sería a través de reuniones entre los coordinadores de curso y el Vicedecano/a que ostentara la Coordinación Académica: de común acuerdo se establecerían las labores a realizar. En cualquier caso, el trabajo iría en parte relacionado con los temas de innovación docente propuestos por la FCS.

Por otra parte, la Coordinadora indica que el Decanato sí que puede proponer a los Coordinadores de curso y que éstos sean aprobados en Junta de Facultad. El cargo de Coordinador está asimilado al de Secretario de Departamento (a efectos de acreditaciones, etc.) y el Decanato puede emitir el certificado acreditativo a las personas que desarrollen este trabajo.

4. Plan de Innovación de la Facultad: en qué consiste y cómo afecta a los profesores del grado de sociología.

Actualmente existen dos planes de innovación, uno que ya se ha iniciado y otro que comenzará en breve.

El primero se basa en la creación de una comunidad profesional de aprendizaje (CPA), formada por los profesores de los grados de la FCS. El segundo se basará en la evaluación por competencias.

Para el primer proyecto ya nos hemos reunido una vez, pero la posibilidad de incorporarse a la CPA permanecerá abierta hasta el 2 de noviembre. En esta primera reunión se ha hecho un diagnóstico de la situación del grado de sociología, para elegir el enfoque de trabajo en que nos vamos a centrar de aquí hasta mayo. Se informa que se pedirá a los asistentes que confirmen el diagnóstico elaborado por los asistentes al curso.

Los aspectos que se van a trabajar tendrán su reflejo en una Memoria de Modificación (un Modifica del Título) que al convertirse en documento aprobado por la Universidad y la ANECA será vinculante para todos los profesores de la titulación.

En este sentido, se trata de una invitación abierta, y que debería verse como una oportunidad, para todos los profesores, para colaborar en la definición de nuestro propio trabajo y en la mejora del Título, desde nuestra experiencia (en algunos casos ya de tres años) de docencia en los nuevos grados y específicamente en el grado de sociología.

Para los interesados se reparte la ficha de inscripción. No obstante, quienes no quieran apuntarse formalmente podrán participar también en la definición de los resultados a través de las reuniones de coordinación que se irán convocando.

La profesora Antonia Ramírez pregunta en qué sentido se denomina CPA al primer proyecto de innovación, aclarándose que se refiere a los profesionales de la docencia (los profesores de los grados vinculados a la FCS) que vamos a formar una comunidad de aprendizaje.

5. Administración de instrumento sobre diagnóstico del grado de sociología.

Se reparte el instrumento elaborado para recabar la opinión de los profesores y ver su coincidencia con el diagnóstico elaborado. Se enviará también por correo electrónico para los no asistentes. El cuestionario se puede devolver hasta el día 28 de octubre máximo, para que se pueda elaborar un nuevo diagnóstico antes del día 2 de noviembre, en que tendrá lugar la segunda sesión de trabajo de la CPA.

Algunas copias sobrantes se decide dejarlas en casilleros de algunos profesores, junto con la ficha para poder incorporarse al proyecto de CPA.

Se enviará por correo-e el diagnóstico elaborado por las personas de sociología que actualmente forman parte de la CPA.

6. Ruegos y preguntas.

Se realiza alguna aclaración respecto al correo-e sobre planificación de EBs y EPDs.

Antonia Ramírez pregunta sobre la relación entre el proyecto de innovación dirigido por Carmen Monreal y Teresa Terrón y los planes de innovación de la FCS, a lo que la Coordinadora no sabe responder en ese momento.

Se realiza una crítica sobre los plazos en los que se pide la planificación de EPDs, que es demasiado pronto en opinión de varios profesores, al punto de señalar que se pide (en el caso de las asignaturas de primer semestre) cuando el calendario oficial aún no ha sido publicado y cuando se está trabajando aún en la guía general y no en la específica. Se señalan algunas cuestiones administrativas respecto a cómo se organiza el trabajo en la Universidad, y el hecho de que una sola persona tenga que encargarse de este trabajo. Se concluye que viendo la realidad del funcionamiento, y para no estresar más a los profesores, que en Julio tienen una sobrecarga importante de trabajo, se pidan los cronogramas específicos de las asignaturas la primera semana de septiembre.

Finaliza la sesión a las 13'15.